NEPR

Received:

Apr 27, 2026

11:46 AM

27 de abril de 2026

Junta Reglamentadora

Negociado Energia de PR

RE: NEPR-QR-2026-0039

Estimados funcionarios:

Les adjunto hoja historial consumo correspondiente a la factura que vence el 25 de mayo de 2026.

Han vuelto a estimar consumo. Fue precisamente esta práctica la que causó todo el reclamo en este caso. Facturas estimadas por doquier y luego hacen”ajustes” que el cliente no entiende y nadie le explica.

LUMA no cumple con su deber ministerial de leer apropiadamente los consumos y esto causa daños a los clientes que tienen que estar reclamando constantemente con querellas.

Si siguen estimando esto no se va a acabar nunca.

Respetuosamente,

Evelyn Carrero